

Guatemala 31 de Mayo del 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 2019-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 454-2013 correspondiente al periodo del 02 al 31 de mayo y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" numero 61.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó la instalación de software específico para el usuario solicitante.
2. Se realizó el escaneo de discos duros y memorias USB infectadas con virus.
3. Se realizó un scan de red, buscando mejoras e implementaciones.

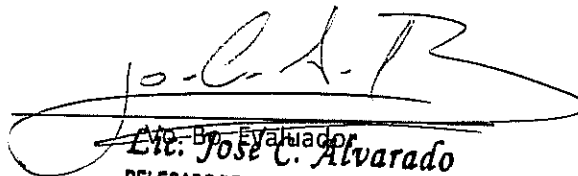
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se mejoró el uso del equipo en las diferentes áreas y departamentos de trabajo.
2. Se mejoró la velocidad de los equipos eliminando virus que afectaban el rendimiento.
3. Se atendieron todos los problemas presentados por los usuarios del Viceministerio.
4. Se mejoró la conexión de red de todos los equipos del ministerio.



Firma

Oscar Fernando García Ayala



Lic. José C. Alvarado
DELEGADO DE SISTEMAS INFORMATICOS
Dirección General del Deporte y la Recreación

OSCAR FERNANDO GARCIA AYALA

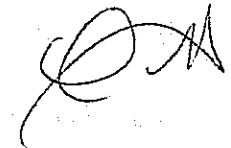
3a. CALLE 0-76, ZONA 1. Barberena, Santa Rosa.

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE

SERIE "B" N° 00062

NIT: 6355279-5

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación	FECHA: 28/06/13
NIT: 1289993-3	DIRECCIÓN: 6ta Av. y 6ta Calle zona 1

CONCEPTO	VALOR
Honorarios por servicios Técnico Profesionales correspondientes al mes de Junio 2013 según contrato 2019-2013 y Acuerdo Ministerial 454-2013. Concedido 	Q. 4,000.00
*** FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE. NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL ***	

TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos	TOTAL Q. 4,000.00
---	-------------------

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCIÓN No 2012-S-170047-44 DE FECHA 01-05-2012
SERIE "B" DE LA 0001 A LA 0200 IMPRENTA Y LITOGRAFIA YORUKA NIT: 125565-3